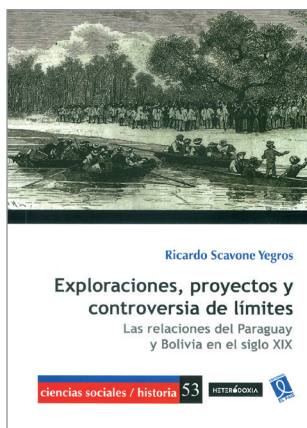


RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



Scavone Yegros, Ricardo. (2022). *Exploraciones, proyectos y controversia de límites. Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX.* (Colección de Ciencias Sociales e Historia). Santa Cruz de la Sierra: El País, 570 pp.

Recibido: 20/12/2023 // Aceptado: 04/02/2024

La presente obra constituye un aporte significativo dentro del campo de la historia de las relaciones diplomáticas y del proceso de conformación territorial de los países sudamericanos. Su autor es un reconocido historiador y diplomático, miembro de número de la Academia Paraguaya de Historia. En su calidad de funcionario se ha desempeñado como embajador del Paraguay en Colombia, El Salvador, España y Andorra y ha prestado servicios en delegaciones de su país y en organismos internacionales. En consonancia con su tarea profesional, su producción académica se ha centrado en la historia de las relaciones exteriores del Paraguay, temática que ha abordado en numerosos libros y artículos en revistas científicas.

El trabajo que comentamos consiste en un análisis sistemático y detallado de las alternativas de la relación bilateral entre Paraguay y Bolivia, desde los inicios de la etapa independiente hasta fines del siglo XIX. Esta investigación se ha elaborado en base a una minuciosa compulsión de la documentación de los archivos diplomáticos, la lectura de periódicos, libros y folletos de la época y la utilización de bibliografía especializada. La presente publicación es una versión revisada y ampliada de un trabajo anterior editado en el 2004.

En la gestación y desarrollo del vínculo paraguayo-boliviano, el dominio de la región del Chaco boreal representó un aspecto fundamental. La disputa por este territorio se prolongó por décadas y sólo se resolvió a través del enfrentamiento armado (1932-1935). En líneas generales, los trabajos más valiosos sobre la cuestión han abordado el tema en función de los títulos jurídicos e históricos que avalaban los reclamos de las partes. Esta obra plantea un enfoque diferente, dado que analiza las negociaciones de acuerdo con la visión y los propósitos de los participantes en el momento en que se desarrollaban las tratativas.

Esta perspectiva es particularmente útil para interpretar la trayectoria y los resultados de las discusiones sobre los límites que tuvieron lugar durante el siglo XIX. Como acertadamente destaca el autor, en los inicios de la etapa independiente, Paraguay y Bolivia eran dos “vecinos distantes” que prácticamente carecían de vínculos políticos o comerciales. Entre sus zonas más pobladas se interponía la región del Chaco, que ambos países consideraban como parte integrante de su jurisdicción pero que, en la práctica, era una zona marginal fuera del control de los estados. Por este motivo, en las negociaciones iniciales, para definir los límites de ese espacio, en gran medida desconocido e inexplorado, prevaleció el interés por alcanzar una solución amistosa que no obstaculizara otros objetivos tendientes a promover la ocupación efectiva y la complementación económica. En lo que se refiere a los contactos bilaterales, los gobiernos de Bolivia tomaron la iniciativa desde una etapa temprana. Ello respondía al designio de avanzar sobre las tierras del oriente y de acceder a la ribera occidental del Alto Paraguay que abría el acceso hacia el Atlántico. El establecimiento de núcleos de apoyo sobre áreas tan lejanas de sus principales centros poblados requería del asentimiento, al menos tácito, de la república paraguaya. De esta forma, Bolivia envió representantes diplomáticos a Asunción para negociar acuerdos y, luego de la celebración del primer tratado en 1879, estableció un agente permanente en la capital paraguaya.

En los dos primeros capítulos se abordan las etapas iniciales de la vinculación entre los dos países. El primer paso importante fue el reconocimiento de la independencia paraguaya por parte de Bolivia (1843). Sin embargo, hasta la guerra de la Triple Alianza los contactos fueron esporádicos y sin resultados concretos. El conflicto de 1864-1870 puso en primer plano la cuestión de los límites del Chaco, pues el Tratado de la Triple Alianza de 1865 asignó a la República Argentina territorios de la región que también reclamaban Bolivia y Paraguay. Para hacer valer sus derechos, el gobierno boliviano protestó por estos acuerdos y, sin mayores resultados, trató de intervenir como mediador entre los beligerantes y reclamó su participación en las negociaciones que siguieron a la finalización de la guerra. De todas formas, durante esta conflictiva etapa se produjo la apertura de una ruta terrestre que permitió un reducido intercambio comercial entre Bolivia y Paraguay, en un momento en que este país se hallaba asediado por fuerzas enemigas.

La historia propiamente dicha de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay comenzó a fines de la década de 1870, luego de que la república paraguaya solucionara las cuestiones de límites con Brasil y Argentina y se retiraran los ejércitos de ocupación. A lo largo de siete capítulos (III-X), el autor examina en forma minuciosa el desarrollo y los resultados de las tratativas tendientes a definir los límites del Chaco

boreal. De igual forma, relata las acciones llevadas adelante por los dos países para establecer el control administrativo e impulsar el poblamiento y el aprovechamiento de los recursos de la zona en litigio.

En lo que se refiere a la cuestión territorial, destaca el autor que en esta etapa tanto Bolivia como Paraguay estaban interesados en la búsqueda de un acuerdo negociado. En el caso de Bolivia, el acceso a la ribera occidental del río Paraguay y la salida hacia el Atlántico constituían objetivos estratégicos primordiales, luego de la derrota en la guerra del Pacífico (1879-1884). Por su parte, el Paraguay se hallaba en una difícil etapa de reconstrucción tras la finalización de la guerra de la Triple Alianza, por lo que trataba de evitar litigios potencialmente conflictivos. Asimismo, también pesaba el interés paraguayo por abrir nuevos canales de comunicación e intercambio para limitar su dependencia económica del mercado rioplatense. De esta manera, los negociadores eludieron la discusión sobre los títulos jurídicos e históricos que fundamentaban los reclamos en beneficio de una solución basada en la división equitativa de la zona en litigio. Como resultado de estas tratativas se celebraron acuerdos provisionales de límites en 1879, 1887 y 1894. En ellos, ambas partes cedieron gran parte de sus pretensiones para llegar a una solución que permitiese avanzar con proyectos de vinculación y de complementación económica.

No obstante, una vez alcanzados los acuerdos, pronto se presentaron dificultades para la ratificación definitiva. Esto ponía de manifiesto que, pese a la voluntad de los negociadores, los convenios se sustentaban sobre bases políticas frágiles. La cesión de territorios reclamados como propios generaba resistencias en los grupos dirigentes de ambos países que se manifestaban a través de críticas en la prensa y de la renuencia de las legislaturas para discutir los acuerdos. El problema se acentuaba en el caso de Bolivia, porque, al celebrarse las tratativas en Asunción, las grandes distancias y la ausencia de medios de comunicación directos demoraban el proceso de toma de decisiones. Así, al no contar con contactos regulares con sus respectivos gobiernos, sus agentes diplomáticos celebraron acuerdos sujetos a revisiones que prolongaban las negociaciones y provocaban recelos en su contraparte paraguaya. En definitiva, tras diversas alternativas, examinadas extensamente en el libro, ninguno de los convenios obtuvo la aprobación legislativa necesaria para otorgarles validez jurídica.

Al demorarse el desenlace de la solución negociada, adquirieron cada vez mayor importancia los actos de posesión efectiva que, sobre todo a partir de la década de 1880, pusieron en práctica los gobiernos. Para acceder al río Paraguay, las autoridades de Bolivia impulsaron diversos proyectos de poblamiento, exploración, apertura de caminos terrestres y de navegación del río Pilcomayo (erróneamente considerado la vía de comunicación más adecuada para vincularse con el Chaco oriental). Los resultados alcanzados fueron muy magros debido a las grandes distancias, la difícil geografía chaqueña y la escasez de recursos. En la zona en litigio sobre la ribera del Alto Paraguay, sólo se logró establecer un precario asentamiento que luego de algunos años quedó bajo el control de las autoridades paraguayas. No obstante, en el sector occidental,

más cercano a los núcleos poblados de Bolivia, su dominio se había afianzado con la instalación de misiones franciscanas y algunas colonias.

El estado paraguayo, a diferencia de su rival, tenía mayores posibilidades de hacer sentir su presencia en las tierras chaqueñas de la zona oriental, a las que tenía un acceso más inmediato. Por ello, superada la etapa más crítica de la posguerra, la paulatina recuperación económica e institucional le permitió ejercer actos de dominio con la creación de unidades administrativas y el establecimiento de guarniciones militares. Una medida de fundamental importancia fue la venta de las tierras fiscales iniciada en 1885. Como lo destaca el autor, la enajenación de los terrenos representaba un acto de soberanía en la zona en litigio y el punto de partida para el poblamiento efectivo y el aprovechamiento económico.

El estudio finaliza con el análisis de las gestiones que tuvieron lugar entre fines del siglo XIX y principios del siguiente. En ese momento, las negociaciones sobre los límites comenzaron a plantearse en términos diferentes. Para ese entonces, el estado paraguayo ejercía un control más efectivo sobre la zona oriental del Chaco. Asimismo, el avance del poblamiento hacia el interior otorgaba un creciente valor económico a la región. Por otra parte, a medida que se prolongaban las negociaciones, el problema de los límites del Chaco pasó a constituir una materia de debate público. Resultaba difícil por lo tanto lograr un acuerdo basado en cesiones territoriales. El gobierno paraguayo decidió que, en adelante, las discusiones se realizaran en base al análisis de los títulos jurídicos e históricos que sustentaban los reclamos. Este procedimiento tampoco lograría resultados dado que las reivindicaciones territoriales eran incompatibles. Así, una vez descartada la opción del arbitraje, se recurrió a la ocupación militar y a la decisión a través de las armas.

En conjunto, esta obra, fruto de una destacable labor de búsqueda y de análisis de las fuentes, presenta un panorama completo y equilibrado de las relaciones entre Bolivia y Paraguay en su etapa inicial. A lo largo de sus diversos capítulos, el autor logra reconstruir la variada trama de intereses (políticos, estratégicos, económicos) que intervinieron en las gestiones que llevaron adelante ambos países. También explica en forma convincente las razones que, en última instancia, influyeron en el fracaso de los esfuerzos por lograr acuerdos duraderos que garantizaran una convivencia armónica y constructiva. Constituye, en síntesis, una notable contribución para el conocimiento de la historia diplomática de Paraguay y de Bolivia y un valioso aporte para interpretar el proceso de definición territorial de la región chaqueña.

Enrique César Schaller*

* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste. Investigador del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET. schaller53@gmail.com